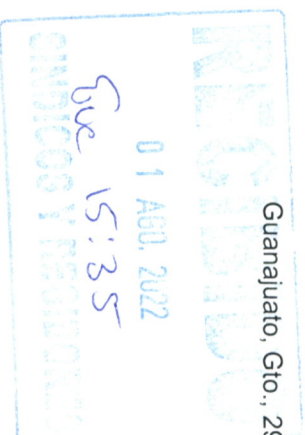




TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS
Oficio. TMG/29072022/88-1

Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 29 de julio de 2022



Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidenta de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022., referente a ampliación liquida, solicitadas por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2022., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0508	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	1,600,000.00	-	-	-	1,600,000.00
31111-0703	DIRECCION DE CONSTRUCCION	35,172,301.73	-	-	4,600,000.00	-	30,572,301.73
31111-0805	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	2,311,832.00	112,500.00	-	112,500.00	-	2,311,832.00
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	-	3,000,000.00	-	-	-	3,000,000.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	37,484,133.73	4,712,500.00	-	4,712,500.00	-	37,484,133.73
	Total de Movimientos de las Transferencias		4,712,500.00	-	4,712,500.00	-	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

YC.P. Irma Mandujano Garcia
Tesorera Municipal

Con copia para: **Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas.
Archivo.



IMG/MGR/MJM/C/soo*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidos.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0508	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	1,600,000.00	-	-	-	1,600,000.00
31111-0703	DIRECCION DE CONSTRUCCION	35,172,301.73	-	-	4,600,000.00	-	30,572,301.73
31111-0805	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	2,311,832.00	112,500.00	-	112,500.00	-	2,311,832.00
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	-	3,000,000.00	-	-	-	3,000,000.00
Total Presupuesto Egresos Modificado		37,484,133.73	4,712,500.00	-	4,712,500.00	-	37,484,133.73
Total de Movimientos de las Transferencias			4,712,500.00	-	4,712,500.00	-	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen . El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron .

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0508	1100122	E0270.C1A2		DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO							
			5411	Automóviles y camiones		1,600,000.00				1,600,000.00	Actualmente la Dirección de Alumbrado Público cuenta con 3 unidades con canastilla, las cuales tienen un alcance máximo de 11 metros, sin embargo hay zonas en las que la altura de los postes sobrepasan los 12 metros, lo que dificulta la atención de reportes en dichas zonas, aunado a esto los modelos de las canastillas con las que actualmente se cuenta, son modelos antiguos, más el desgaste propio de la operación han provocado que el ingreso a talleres, así como el periodo de reparación se incrementen. Es importante tomar en cuenta que la urbanización en zona sur va en aumento, y es justo en esta área, en donde se concentran los postes de mayor altura, por lo que ya es una necesidad de urgencia, la adquisición de una Grúa Hidráulica con alcance de altura horizontal de 15.7 metros para estar en posibilidades de dar una atención más rápida y de calidad a los
				Suma del Centro gestor	-	1,600,000.00	-	-	-	1,600,000.00	
31111-0703	1100122	K0042.C2A1.0003		DIRECCION DE CONSTRUCCION (OBRA PUBLICA)							
			6221	Edificación no habitacional	35,172,301.73			1,600,000.00		33,572,301.73	Derivado del a Cancelación de la Obra del Nuevo Museo de las Momias, se aplica parte del recurso reservado a fin de fortalecer al área de Alumbrado publico con la compra de una Grúa con canastilla para facilitar los trabajos y maniobras que se realizan con motivo del mantenimiento del alumbrado publico en las Zonas Rurales, Colonias populares y zona centro y con ello favorecer a la ciudadanía en general.
				Suma del Centro gestor	35,172,301.73	-	-	1,600,000.00	-	33,572,301.73	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		1,600,000.00	-	1,600,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

 Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente
Vocales

 Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0805	1100122	E0245.C1A1		SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA							
			3751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic		112,500.00				112,500.00	Pago de viáticos (comidas) en la Ciudad de Salamanca., Gto., para los quince elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que asistirán al Diplomado denominado "La Seguridad Ciudadana y el manejo de información en las instituciones policiales", a iniciarse el día 5 de agosto del presente año y consta de 120 horas a desarrollarse de manera presencial los días viernes y sábados, 4 horas por día, donde se abarcarán los siguientes módulos: 1. La Seguridad Ciudadana 2. Modelo de Seguridad Ciudadana 3. Información, seguridad y función policial 4. Recopilación, análisis y uso de la información 5. Reforma policial 6. Construcción de una política de seguridad local. Todo esto en base a la propuesta técnica adjunta.
			8511	Convenios de reasignación	2,311,832.00			112,500.00		2,199,332.00	Se reasigna el recurso a la partida específica para su afectación presupuestal para pago de viáticos, de conformidad al Clasificador por Objeto del Gasto, por lo que la disminución de esta partida no afecta las erogaciones que de ella se deriven.
				Suma del Centro gestor	2,311,832.00	112,500.00	-	112,500.00	-	2,311,832.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		112,500.00	-	112,500.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0807	1100122	E0245.C1A1		COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA							
			5411	Automóviles y camiones		3,000,000.00				3,000,000.00	Derivado de la contratación de cincuenta nuevas plazas para policía, para el presente ejercicio fiscal, se requiere equipar a la Comisaría de Policía Municipal Preventiva, con la compra de unidades vehiculares, balizadas como patrullas, necesarias para fortalecer los trabajos de Seguridad, Patrullajes y vigilancia en la Ciudad, tanto en Comunidades Rurales, colonias populares y zona Centro, en beneficio de la Ciudadanía.
				Suma del Centro gestor	-	3,000,000.00	-	-	-	3,000,000.00	
31111-0703	1100122	K0042.C2A1.0003		DIRECCION DE CONSTRUCCION (OBRA PUBLICA)							
			6221	Edificación no habitacional	33,572,301.73			3,000,000.00		30,572,301.73	Derivado del a Cancelación de la Obra del Nuevo Museo de las Momias, se aplica parte del recurso reservado a fin de fortalecer a la Comisaría de la Policía Preventiva con la compra de unidades vehiculares para equipar a las 50 nuevas plazas de policía, y de esta forma puedan desarrollar las actividades de seguridad, vigilancia y patrullaje en Zonas Rurales, Colonias populares y zona centro y con ello favorecer a la ciudadanía en general.
				Suma del Centro gestor	33,572,301.73	-	-	3,000,000.00	-	30,572,301.73	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		3,000,000.00	-	3,000,000.00	-		
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO											

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

C. Estefanía Porras Barajas

C. Ana Cecilia González de Silva



"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

Oficio No. DGSP/549/2022
Guanajuato, Gto., 06 de junio de 2022
Asunto: Solicitud de creación de partida y suficiencia presupuestal

1867

C.P. IRMA MANDUANO GARCIA

TESORERA MUNICIPAL

PRESENTE

Por este medio envío un cordial saludo, y al tiempo solicito su valiosa intervención y apoyo a fin de que sea recibida para revisión y posterior aprobación del H. Ayuntamiento, el formato de movimiento presupuestal para para la creación de la partida 5411 "Vehículos y Equipo terrestre", para el centro gestor 31111-508, así como la suficiencia presupuestal por un importe de \$1, 597, 320.00 (Un millón quinientos noventa y siete mil trescientos veinte pesos 00/100 mn), recurso necesario para la adquisición de una Grúa hidráulica con alcance hidráulico horizontal de 15.70 metros.

Se anexa de manera impresa formato de movimiento presupuestal, justificación para la adquisición de la unidad, y cotización, mismos que fueron enviados al correo electrónico finanzas@guanajuatocapital.gob.mx.

Sin más por el momento, no me resta sino agradecer las atenciones que al presente se sirva brindar.



Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

[Facebook](https://www.facebook.com/GobiernoMunicipalGuanajuato) / GobiernoMunicipalGuanajuato

ATENAMENTE

C. OMAR LUIS ROSAS OJEDA
DIRECTOR GENERAL

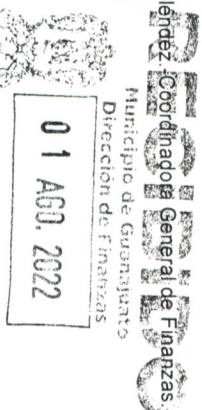
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERÍA

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

C.C.P. C.P. Ma. Guadalupe Meléndez Córdova **Coordinadora General de Finanzas** y Conocimiento

Archivo
|OURO/LCTG/vglc



Nombre: *[Handwritten]*
Hora: *[Handwritten]*



CARLOS EDGARDO ORTIZ DIAB

R.F.C. OI0C530216BC8

Periférico Paseo de la República No. 3289 Fracc. Las Américas
Morelia, Michoacán C.P. 58270 Tel. y Fax (443) 3152086
Lada sin costo 01 800 872 2086

MAQUINARIA

CARGOTEC

HIRB • KALMAR • MRCRESOR



CIPSA



Morelia, Mich., a 21 de julio de 2022

**DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
DE GUANAJUATO, GTO**
Domicilio Conocido
Guanajuato, Gto

**At'n: C.P. BACILIO HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR**

ASUNTO: Cotización Grúa Fassi F65B.0.24

Estimados Amigos:

De conformidad a su solicitud nos permitimos cotizar el siguiente equipo:

Grúa Hidráulica Marca Fassi F65B.0.24

Grúa italiana diseñada de acuerdo a la Norma Europea EN 12999 en pruebas de fatiga, solidez, desgaste y elasticidad; y a la Norma de Fabricación ISO 9001

Con las siguientes características:

Alcance Hidráulico horizontal 10.65 m

Alcance Hidráulico vertical 15.70 m (CON 4 EXTENSIONES HIDRÁULICAS)

Capacidad teórica a un metro de distancia del eje central de la columna: 5.71 Ton/m

Grados de rotación: 400°

Base de acero fundido de una sola pieza para mejor distribución de los esfuerzos Plegable con dos brazos articulados y cuatro extensiones hidráulicas, controles a ambos lados de la grúa, (BILATERALES).

Sistema completo de válvulas de seguridad

Válvulas limitadoras del momento de carga pilotadas (sobre carga en cada uno de los cilindros - primario, secundario y extensiones)

Distribuidor hidráulico con 4 funciones para cilindro principal, secundario, extensiones y giro.

Estabilizadores hidráulicos extensibles y de acción hidráulica con válvula de seguridad Abertura del Estabilizador 3.30 m, Manualmente abatibles A 30° / 180°

Válvula contra rotura de mangueras

Gancho giratorio 5.4 t

Depósito de aceite de 33 L



CARLOS EDGARDO ORTIZ DIAB

R.F.C. ODDC5302168C8

Periférico Paseo de la República No. 3289 Fracc. Las Américas
Morelia, Michoacán C.P. 58270 Tel. y Fax (443) 3152086

Lada sin costo 01 800 872 2086

MAQUINARIA



HIRB - KALMAR - MRCREGOR



CIPSA



- LAB en nuestras instalaciones en Morelia, Mich.
- Capacitación incluida a operadores **EN SU LUGAR DE TRABAJO EN GUANAJUATO, GTO.**
- Manuales de Operación incluidos
- Condiciones de pago
- Tiempo de Entrega: **70% de anticipo, saldo CONTRA AVISO DE ENTREGA SEPTIEMBRE 2022, salvo previa venta.**
- **(EN LO QUE LLEGA EL CAMIÓN Y LA GRÚA, VAMOS HACIENDO LA PLATAFORMA)**
- Instalación y Montaje en camión: **5 días hábiles, previa programación.**
- Garantía: **1 año en sistema hidráulico, 3 años en la estructura.**

En espera de sus noticias al respecto, nos repetimos como sus seguros servidores.

**ATENTAMENTE
COD MAQUINARIA**

**LCP CARLOS E. ORTIZ DIAB
GERENTE GENERAL**





MAQUINARIA

CARLOS EDGARDO ORTIZ DIAB

R.F.C. 01DC530216BC8

Periférico Paseo de la República No. 3289 Fracc. Las Américas
Morelia, Michoacán C.P. 58270 Tel. y Fax (443) 3152086

Lada sin costo 01 800 872 2086



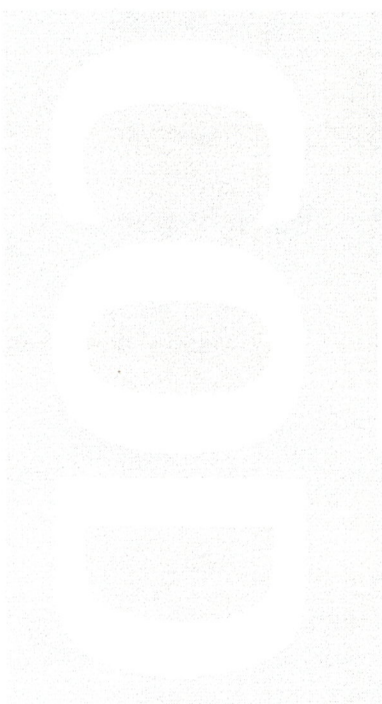
HIRB • KALMAR • MARGREGOR



CIPSA



MULTIEQUIP





“2022 año del aniversario del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino”

Guanajuato, Gto., 27 de julio del 2022

JUSTIFICACIÓN

**C.P. IRMA MANDUJANO GARCIA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE**

Reciba un cordial saludo al tiempo que, en seguimiento a la posibilidad de la adquisición de una grúa con canastilla hago patente que este equipo es indispensable mantener en funcionamiento la red de luminarias públicas instaladas en nuestro Municipio por lo siguiente:

El alumbrado público es uno de los servicios básicos en cualquier municipio pues representa para la ciudadanía un complemento de seguridad en su entorno, ya que a través de la iluminación se permite el tránsito peatonal y vehicular de manera segura además de, mitigar conductas delictivas.

Las luminarias públicas se encuentran instaladas sobre postes, que tienen una altura considerable, varios de ellos superior a los 10 metros, esta altura permite que el luminario extienda su haz de luz y por ende se ilumine un área de calle o vialidad mayor.

En ese sentido las acciones de mantenimiento, conservación y ampliación de la red de luminarias públicas implican maniobras de traslado de materiales de gran peso o dimensiones como los postes, además el personal operativo debe realizar trabajos en condición de altura.

Para ello se requiere el uso de equipos tipo canastilla, pues esto permite trasladar de manera segura al personal directamente del piso a la altura del luminario, le dota de un espacio más amplio y le ofrece una mayor movilidad para efectuar las reparaciones o mantenimientos necesarios con seguridad y un menor riesgo para su integridad física.

Los equipos tipo canastilla que tiene la Dirección de Alumbrado Público hoy en día presentan una disponibilidad operativa baja y hasta cierto punto incierta pues, por una parte el sistema de la canastilla funciona mediante articulaciones, mangueras y bombas hidráulicas las cuales por su uso tienden a requerir mantenimientos periódicos; por otro lado las unidades de motor que tienen montadas estas canastillas tienen una antigüedad superior a los 15 años, que deriva en descomposturas mecánicas constantes pues, la totalidad de sus sistemas tienen deterioros propios del paso del tiempo, es decir, es reiterado que se cuente con la canastilla disponible pero que sea imposible su uso porque la unidad de motor este

averiada o bien viceversa, esta situación impacta directamente en la fluidez operativa, genera constantes rezagos en los tiempos de atención, disminuye la periodicidad de acciones de mantenimiento preventivo e incrementa las acciones de mantenimiento correctivo, además de la consecuente acumulación de reportes ciudadanos para la atención de luminarias que presentan algún desperfecto.

Por lo anterior resulta indispensable contar por lo menos con un equipo nuevo tipo canastilla con grúa que nos permitirá mantener una fluidez operativa constante y a largo plazo, que dote a nuestra área de la posibilidad de mantener también un esquema operativo más estable y evitar postergar acciones de mantenimiento ya sea correctivo o preventivo.

El que sea un equipo híbrido es decir que realice la función de carga como grúa y canastilla facilitara, reforzara e incrementara nuestra capacidad de respuesta para efectuar el mantenimiento al alumbrado público de nuestra ciudad.

Por otro lado, es de resaltar que la Dirección de Alumbrado Público coadyuva con otras áreas integrantes tanto de Dirección General de Servicios Públicos como de la propia Administración Municipal para facilitar el desarrollo de sus actividades.

Por mencionar un ejemplo la Dirección de Alumbrado Público con sus canastillas a apoyado a la Coordinación de Parques y Jardines en la ejecución de acciones de poda de arbolado urbano con condición de riesgo por su altura; de hecho en el presente año gracias a ese trabajo interdisciplinario se han logrado atender árboles cuya atención se había postergado.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E



C. OMAR LUIS ROSAS OJEDA
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS



C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.

Oficio: S.S.C./0878/2022
 Asunto: Gastos por comprobar
 Guanajuato, Gto., 29 de Julio de 2022

En alcance a mi oficio S.S.C/0431/2022, mediante el cual se manifestaron y fundamentaron las diferentes necesidades en materia de recurso presupuestal, que esta Dependencia requiere y que fueron solicitadas dentro del anteproyecto de presupuesto general de egresos, para el ejercicio fiscal 2022, sin embargo no fueron autorizadas en su totalidad, por lo que a efecto de dar cumplimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados, de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana, específicamente en el componente número 1 "Porcentaje de avance al equipamiento de transporte", con la autorización de la contratación de cincuenta nuevas plazas para policía, se requiere equipar de manera prioritaria a la Comisaría de Policía Municipal Preventiva, con la compra de cuatro unidades de cuatro cilindros, balizadas como patrulla, necesarias para los trabajos de seguridad y vigilancia en la ciudad.

Cabe señalar que en ejercicios fiscales anteriores, esta Dependencia adquiría unidades exclusivamente a través de recursos del Programa Federal FORTASEG, situación que como es de su conocimiento, a partir del ejercicio fiscal 2021, la Administración federal canceló dichos fondos dentro del Presupuesto General de Egresos de la Federación, lo que nos deja en un estado de imposibilidad para la compra de estos bienes.

Por lo anterior y ante la falta de recursos económicos para sufragar dichos gastos y derivado de que para el ejercicio fiscal en curso, no se cuenta con una partida de gasto con suficiencia presupuestal, solicito su valioso apoyo para someter ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento, una transferencia líquida de recursos presupuestales, a la partida presupuestal número 5411, denominada "Vehículos y Equipo de Transporte", por un importe de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.), de acuerdo al formato solicitud de transferencias presupuestales que se adjunta.

Seguro de contar con su apoyo me despido, enviándole un cordial saludo.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA

Atentamente

RECIBIDO
29 JUL. 2022

C.P. María Guadalupe Meléndez-Rangel
 Archivo.

MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Coordinadora General de Fideicomisos, para alijación.



Comisión de Hacienda
 29 JUL. 2022
 ELED

Nombre: _____
 Hora: 9:40

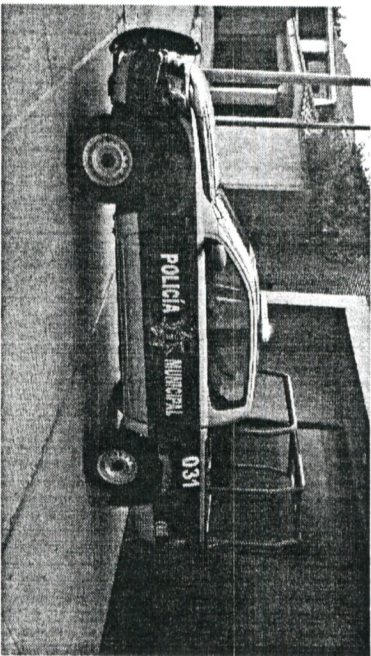
[Firma manuscrita]

San Luis Potosí, S.L.P. 12 de Mayo de 2022

ATENCIÓN:
MUNICIPIO DE GUANAJUATO CAPITAL

P R E S E N T E

Por medio de la presente y en base a su solicitud de cotización, me permito enviarle la siguiente cotización solicitada.

Partida	Cant.	PRODUCTO	Precio Unit.	Subtotal
1	1	 <p>CAMIONETA PICKUP MARCA FORD MODELO RANGER MODELO 2022 PICKUP DOBLE CABINA MOTOR A GASOLINA, MODELO 2022 4 CILINDROS EN LINEA MOTOR 2.5 LTS 164 HP @ 5,500 RPM 167 LB-FT @ 4,500 RPM TRANSMISION MANUAL DE CINCO VELOCIDADES SUSPENSION DELANTERA DE DOBLE HORQUILLA CON AMORTIGUADORES DE GAS SUSPENSION TRASERA MUELLES RINES 16X7 DE ACERO CON AIRE ACONDICIONADO SEGUROS ELECTRICOS DISCOS VENTILADOS DELANTEROS DISCOS TRASEROS TAMBOR ASIENTOS INDIVIDUALES CON DESCANZABRAZOS TANQUE MINIMO 79 LTS BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA 4 PUERTAS</p>	\$750,000.00	\$750,000.00

CARRETERA A ZACATECAS NO. 1010

COL. LDS SALAZARES CP. 78413

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MÉXICO

TEL: [444] 825 6594 FAX: [444] 825 6464

WWW.399.COM.MX

BOLSAS DE AIRE DELANTERAS
INNOVILIZADOR ELECTRONICO

TORRETA DE SÚPER LEDS CON BARRA DE TRÁFICO MARCA WHELEN MODELO JUSTICE GREY
BARRA DE LUCES (TORRETA) DE UN NIVEL DE PERFIL BAJO CON TECNOLOGÍA 100% A BASE DE LEDS.
CON CUATRO TIPOS DIFERENTES DE MÓDULOS DE LEDS:
MÓDULO DE 12 DIODOS (LIN12) PARA LUCES DIAGONALES (ESQUINEROS).
MÓDULO DE 3 DIODOS (CON3) PARA LUCES INTERMITENTES - DIRECCIONALES,
MÓDULO DE 3 DIODOS (LR11) PARA LUCES CALLEJONERAS (ALLEY).
MÓDULO DE 6 DIODOS (LR11) PARA LUCES DE TRABAJO (TAKE DOWN).
ESTRUCTURA.- BASE DE LA TORRETA EN UNA SOLA PIEZA DE ALUMINIO EXTRUIDO.
LA BASE DE LA TORRETA SOPORTA TODOS LOS COMPONENTES DE LA MISMA.
EL MONTAJE Y SELLADO DE LOS DOMOS EXTERIORES SOBRE LA BASE ANTERIOR SOBRE UN EMPAQUE DE POLIURETANO, PARA IMPEDIR EL PASO DE AGUA Y POLVO.
CADA UNO DE LOS DOMOS ASEGURADOS A LA BASE POR 4 TORNILLOS INOXIDABLES PARA GARANTIZAR QUE NO SE DESPRENDAN CON LA PRESIÓN DEL AIRE O LA VIBRACIÓN PROPIA DE LA UNIDAD.
NO SE ADMITE LA SUECIÓN DE LOS DOMOS CON GRAPAS.
DIMENSIONES MÁXIMAS: LARGO: 44" (112.0 CM.), ANCHO: 12" (304 MM.), ALTO: 2-1/2" (64 MM).
LOS COLORES DE LOS DOMOS EXTERIORES DE LA TORRETA EN COLOR CRISTAL, CON RECUBRIMIENTO ESPECIAL DEDICADO PARA PROTECCIÓN CONTRA RAYOS UV, DECOLORACIÓN Y MAYOR RESISTENCIA A IMPACTOS.
INSERTOS DE COLOR EN POLICARBONATO DE ALTA RESISTENCIA, UBICADOS AL INTERIOR DE LOS DOMOS, INSTALADOS EN CADA LÁMPARA DE ACUERDO AL COLOR DE LA MISMA, PARA DENOTAR PRESENCIA AÚN CON LAS LÁMPARAS APAGADAS.
SOPORTES DE MONTAJE AJUSTABLE DE NYLON ZYTEL IRROMPIBLES Y RESISTENTES A LA VIBRACIÓN.

CARRETERA A ZACATECAS NO. 1010

COL. LOS SALAZARES CP. 78413

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MÉXICO

TEL: (444) 825 6594 FAX: (444) 825 6464

WWW.399.COM.MX



GARANTÍA EN LOS MÓDULOS DE LEDS DE 5 AÑOS.
CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J845.

CONFIGURACIÓN:

4 LÁMPARAS DIAGONALES – ESQUINERAS EN LOS EXTREMOS DE 12 LEDS IV-G (LIN12-SUPER LED) CADA UNA, 2 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 2 EN COLOR AZUL DEL LADO DEL COPILOTO, CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360° PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA INTERNACIONAL SAE-J845. ESTAS LÁMPARAS CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE CRUCERO.

4 LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES CON UN MÁXIMO DE 3 LEDS IV-G (CON3-SUPER LED) CADA UNA, 2 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 2 EN COLOR EN COLOR AZUL DEL LADO DE COPILOTO.

2 LÁMPARAS DE TRABAJO (TAKE DOWN) DE 6 LEDS IV-G (LR11-SUPER LED) CADA UNA EN COLOR CRISTAL, UBICADAS AL FRENTE DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO EN FORMA FILA.

2 LÁMPARAS LATERALES CALLEJONERAS (ALLEY) DE 3 LEDS IV-G (LR11-SUPER LED) CADA UNA EN COLOR CRISTAL, UBICADAS EN LA PARTE LATERAL DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO FIJO E INDEPENDIENTE.

1 BARRA DE TRÁFICO EN LA PARTE TRASERA COMPUESTA DE 6 LÁMPARAS CON UN MÁXIMO DE 3 LEDS IV-G (CON3-SUPER LED) CADA UNA, EN COLOR ÁMBAR, CON LAS 4 FUNCIONES BÁSICAS: IZQUIERDA-DERECHA, DERECHA-IZQUIERDA, CENTRO A LOS EXTREMOS Y FLASHEO.

TOTAL DE LEDS EN LA TORRETA: 96 LEDS.

FUNCIONES:

- 1.- INTERMITENCIA DE LA PARTE FRONTAL DE LA TORRETA.
- 2.- INTERMITENCIA DE LA PARTE TRASERA DE LA TORRETA.
- 3.- AL ACTIVAR LAS FUNCIONES 1 Y 2 DE MANERA CONJUNTA, LAS LÁMPARAS DE TRABAJO Y CALLEJONERAS EN AUTOMÁTICO SE ACCIONAN EN MODO FLASHEO, ACTIVANDO ASÍ EL MODO EMERGENCIA DE LA TORRETA.
- 4.- ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LAS LÁMPARAS DE TRABAJO (TAKE DOWN).
- 5.- ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LA LÁMPARA CALLEJONERA IZQUIERDA.

CARRETERA A ZACATECAS NO. 1010
COL. LOS SALAZARES CP. 78413
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MÉXICO
TEL: (444) 825 6594 FAX: (444) 825 6464
WWW.399.COM.MX



6.- ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LA LÁMPARA CALLEJONERA DERECHA.
7.- FUNCIÓN DE BARRA DE TRÁFICO CON DIRECCIONAMIENTO DERECHA-IZQUIERDA.
8.-FUNCIÓN DE BARRA DE TRÁFICO CON DIRECCIONAMIENTO IZQUIERDA-DERECHA. AL ACTIVAR LAS FUNCIONES 7 Y 8, LA BARRA DE TRÁFICO EN AUTOMÁTICO REALIZA DIRECCIONAMIENTO CENTRO-EXTREMOS.
9.- FUNCIÓN LUZ CRUCERO: AL NO TENER NINGUNA FUNCIÓN EN OPERACIÓN Y ACTIVANDO ÉSTA FUNCIÓN, EN AUTOMÁTICO LAS LÁMPARAS ESQUINERAS SE ACTIVAN EN MODO LUZ CRUCERO (LUZ FIJA DE MANERA TENUE).
10.- FUNCIÓN BAJA INTENSIDAD: AL TENER ACTIVA CUALQUIER FUNCIÓN DE INTERMITENCIA Y ACTIVANDO ÉSTA FUNCIÓN, EN AUTOMÁTICO LAS LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES Y TRASERAS REDUCIRÁN LA INTENSIDAD DE LUZ (BAJA INTENSIDAD).

ROLLBAR

ESTRUCTURA TUBULAR DE 3 ARCOS DE 2 ½ PULGADAS DE DIÁMETRO CAL.16 DOBLECES CON RADIO 5" CON DOS MARCOS DE 102.05 CM. DE ALTO, UNO EN LA PARTE POSTERIOR Y OTRO EN LA PARTE MEDIA DE LA BATEA Y UN TERCER MARCO EN LA PARTE PEGADA A LA CABINA DE 88.05 CM. DE ALTO. ESTAS ALTURAS SON DEL FILO DE LA BATEA HACIA ARRIBA Y AL PAÑO INTERIOR DEL TUBO, CON BASES DE SUECIÓN DE PLACA DE ACERO ASTM-36-A DE 3/16" Y PTR DE 1PULGADAS CAL.11, ESTO SUJETANDO A LOS ORIFICIOS SUPERIORES DEL PAÑO DE LA BATEA. ESTO ES PARA DARLE MAS RESISTENCIA Y EN UNA VOLCADURA NO SE ARRANQUE LA LAMINA DE LA BATEA. Y CON TRES PASAMANOS DE TUBO DE 1" CAL.16, UNO EN CADA EXTREMO DEL MARCO POSTERIOR Y OTRO EN LA PARTE SUPERIOR Y CON DOS PASAMANOS DE SUECIÓN DE LONA, LATERALES A LA ESTRUCTURA. PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE. CON SIGLAS PERSONALIZADAS AMEALCO EN LA PARTE POSTERIOR, Y FRONTAL.

LONA

LONA DE PLÁSTICO CON MICA TRANSPARENTE TRASERA, CON CIERRES LATERALES Y CONTACTEL PARA SU UNIÓN A LA JAULA METÁLICA CON 6 FIJACIONES LATERALES, 2 DELANTERAS Y 10

CARRETERA A ZACATECAS NO. 1010
COL. LOS SALAZARES CP. 78413
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MÉXICO
TEL: (444) 825 6594 FAX: (444) 825 6464
WWW.399.COM.MX

SUPERIORES.

INSTALACIÓN PARA RADIO
CAPACIDAD ELECTRICA SUFICIENTE PARA
INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE
RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL.

TUMBABURROS

PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA O
TUMBABURROS CON SIGLAS PARA PICKUP DE
PLACA DE ACERO ASTM-36-A DE 1/4" CON DOS
TRAVESAÑOS DE TUBO DE 1 1/2" CALIBRE.16 Y UN
TRAVESAÑO CENTRAL DE LÁMINA DE 1/8" DE
ACERO, TENIENDO LA PARTE CENTRAL LAS SIGLAS
CORTADAS CON RAYO LÁSER Y CON RESPALDO DE
ACERO INOXIDABLE, ESPEJO PARA RESALTAR
LETRAS SALAMANCA EN LA PARTE FRONTAL. Y
CON ANCLAJES DE ACERO DE 1/4" REFORZADOS AL
CHASIS, CON TOPE DE PROTECCIÓN DE
POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD EN LA PARTE
FRONTAL. ANILLETES SOLDADOS AL TRAVESAÑO
INFERIOR FABRICADOS CON REDONDO MACIZO DE
1/2". PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE DE
POLIÉSTER EN POLVO ELECTROSTÁTICO,
HORNEADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A
LOS RAYOS UV

BALIZAMIENTO

BALIZAMIENTO PARA PATRULLA.DE ACUERDO AL
MANUAL DE IDENTIDAD

BANCA TRASERA

BANCA TRASERA CON PORTA
ESPOSAS.FABRICADA CON TUBO REDONDO DE 1
1/4" Y DE 1" CALIBRE 16. EL ASIENITO Y EL
RESPALDO SON DE LÁMINA DE 1/16" BARRENADA
CON HOYOS DE 900 MILÉSIMAS DE PULGADA DE
DIÁMETRO DEJANDO SIN BARRENAR LA ZONA DE
SOLDAR A LA ESTRUCTURA TUBULAR. PINTURA
NEGRA SEMIBRILLANTE EN POLIÉSTER
ELECTROESTÁTICA EN POLVO DE ALTA
RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV. CON
SIGLAS CORTADAS CON LASSER AMEALCO EN LA
PARTE POSTERIOR, Y FRONTAL.

SIRENA

SIRENA ELECTRÓNICA DE 100 WATTS DE
POTENCIA.-4 TONOS PERMANENTES: WAIL, YELP,
PIERCER.

CARRETERA A ZACATECAS NO. 1010

COL. LOS SALAZARES CP. 78413

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MÉXICO

TEL: (444) 825 6594 FAX: (444) 825 6464

WWW.399.COM.MX

CLAXON DE AIRE TIPO HORN (PATO). SISTEMA DE OPERACIÓN A MANOS LIBRES DESDE EL VOLANTE DEL VEHICULO. INTERFASE PARA LA RETRANSMISIÓN DEL RADIO TRANSRECEPTOR. CONTROL MANUAL DE VOLUMEN DEL MICROFONO. DOS TIPOS DE OPERACIÓN MANUAL FLUJO Y MOMENTÁNEO. LED INDICADOR DEL ESTATUS DE LA BOCINA. ILUMINACIÓN NOCTURNA DEL TABLERO. MICROFONO DE USO RUDO Y UNIDIRECCIONAL PARA VOCEO. PROTECCIÓN CONTRA POLARIDAD INVERTIDA. FUSIBLE DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS. MEDIDAS: ALTO: 2-1/4" (57 MM.); LARGO: 5-7/8" (149 MM.); ANCHO: 5-3/4" (146 MM.)
 CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE J1849. 2 AÑOS DE GARANTIA.

BOCINA

BOCINA DE 100 W DE POTENCIA DE SALIDA. DISEÑO COMPACTO PARA SU INSTALACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO. CON BASE NYLON ZYTEL PARA SUJECIÓN, RESISTENTE A LA INTEMPERIE, VIBRACIÓN Y CORROSIÓN. ALTURA 165 MM. ANCHURA 165 MM. PROFUNDIDAD 73 MM. PESO 4 LIBRAS (2.12 KGS). SENSIBILIDAD 123 DB. SALIDA 100 WATTS. CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE J1849. 2 AÑOS DE GARANTIA.

GANCHO DE ARRASTRE

ANILLETES SOLDADOS AL TRAVESAÑO INFERIOR DEL TUMBABUFFROS FABRICADOS CON REDONDO MACIZO DE 1/2". PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE DE POLIÉSTER EN POLVO ELECTROSTÁTICO, HORNEADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV

DEFENSA

DEFENSA TRASERA TIPO ESCALON

PINTURA

PINTURA EN 3 TONOS A PUERTA CERRADA DE ACUERDO A MANUAL DE IDENTIDAD DE LA CORPORACION,

TOTAL	\$750,000.00
MONTO TOTAL CON LETRA: SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.	

Condiciones de precios: Precios firmes hasta el cumplimiento total de los



CARRETERA A ZACATECAS NO. 1010
 COL. LOS SALAZARES CP. 78413
 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MÉXICO
 TEL: (444) 825 6594 FAX: (444) 825 6464
 WWW.399.COM.MX



servicios contratados.

Vigencia de propuesta:

30 días naturales

Tiempo de Entrega:

90 días hábiles

Lugar de Entrega:

La entrega de los bienes se realizará en condiciones LAB en el domicilio/ instalaciones del cliente.

Traslado y Empaque:

Corre por cuenta y riesgo del proveedor.

Sin más por el momento, agradeciendo la atención prestada a la presente, y esperando vernos beneficiados con su compra, quedo de ustedes.

Atentamente,

JESUS RICARDO CORDERO DE AVILA
DIRECTOR GENERAL
399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.
TNN091003PU7



CARRETERA A ZACATECAS NO. 1010
COL. LOS SALAZARES CP. 78413
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MÉXICO
TEL: (444) 825 6594 FAX: (444) 825 6464
WWW.399.COM.MX



1837

Oficio: S.S.C./0849/2022

Asunto: Solicitud de ampliación de vigencia de la licencia de conducir
Guanajuato, Gto., a 21 de Julio de 2022

DDO



27 JUL. 2022

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.

Nombre: Irma

Horas: 14:05

Le envío un cordial saludo, y a la vez me permito distraerla de sus múltiples ocupaciones con la finalidad de exponerle lo siguiente:

Con el objetivo de capacitar a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, y con el propósito de asegurar que se cuente con los conocimientos teóricos-prácticos y las competencias para el desarrollo integral de la función, de conformidad con el Programa Rector de Profesionalización y demás normatividad aplicable, para que nuestro personal adquiriera las capacitaciones adecuadas, y al mismo tiempo mantenerse actualizados en la materia.

En términos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su artículo segundo establece que la seguridad pública es una función a los tres niveles de gobierno en donde desde luego se contemplan a los municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Así pues, en materia de investigación, la mencionada legislación, contempla en su título Tercero, diversas disposiciones comunes a los integrantes de las instituciones de seguridad pública, con el objeto de garantizar el cumplimiento de los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, de donde se destaca que los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, se sujetarán entre otras a la obligación de actualizarse en el empleo de métodos de investigación que garanticen la recopilación técnica y científica de evidencias; además que las Instituciones Policiales, para el mejor cumplimiento de sus objetivos, desarrollarán, cuando menos, la función de Investigación, que será aplicable ante:

- a) La preservación de la escena de un hecho probablemente delictivo;
- b) La petición del Ministerio Público para la realización de actos de investigación de los delitos, debiendo actuar bajo el mando y conducción de éste;

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERÍA

RECIBIDO
28 JUL. 2022
13:40

HORA



No omito comentar que el costo de este tipo de capacitaciones por elemento de policia en el mercado asciende a \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), y en caso de atender mi petición únicamente se deberá desembolsar, por parte de este Municipio, el pago de viáticos y transporte, durante el tiempo que se lleve a cabo dicha capacitación.

Por lo anterior y ante la falta de recursos económicos para sufragar dichos gastos y derivado de que para el ejercicio fiscal en curso, no se cuenta con una partida de gasto con suficiencia presupuestal para este evento, solicito su valioso apoyo para someter ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento, una transferencia de recursos presupuestales compensada de manera urgente, por un importe de \$112,500.00 (Ciento doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.), de acuerdo al formato solicitud de transferencias presupuestales que se adjunta.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente



MTR. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dirección de Finanzas
Atención a Correspondencia
 Dirección General
 Para seguimiento
 Para conocimiento
 Para comentar
 M/Sau1

C.c.p.
 Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal, para su superior conocimiento.
 C.P. Maria Guadalupe Meléndez/Rangel, Coordinadora General de Finanzas, para atención.
 C.P. Manuel Ludovico Mata Vega, Coordinador General de Administración, para conocimiento.
 Archivo.

PARA SU ATENCIÓN
 PARA TRÁMITE DE PAGO
 PARA SU ANÁLISIS Y COMENTARIO
 PARA CONOCIMIENTO
 PARA ARCHIVO

Ugalde

[Firma]



El Instituto para la Seguridad y la Democracia AC presenta la siguiente propuesta técnica:

Diplomado “La Seguridad Ciudadana y el manejo de información en las instituciones policiales”

Objetivo General. Capacitar al personal directivo y operativo de la Policía Municipal en la recopilación, sistematización y análisis de información en el marco de un modelo de Seguridad Ciudadana.

Módulos que lo integran:

1. La Seguridad Ciudadana
2. Modelo de Seguridad Ciudadana
3. Información, seguridad y función policial
4. Recopilación, análisis y uso de la información
5. Reforma policial
6. Construcción de una política de seguridad local

Total de horas: 120

Módulo 1. Seguridad Ciudadana.

Objetivo específico: Conocer los antecedentes y el concepto de seguridad ciudadana.

Temario:

- 1.1 Seguridad Nacional
- 1.2 Seguridad Pública
- 1.3 Seguridad Ciudadana
- 1.4 Seguridad Humana
- 1.5 El paradigma de la seguridad ciudadana
- 1.6 Ejercicio seguridad ciudadana

Módulo 2. Componentes de un modelo de seguridad ciudadana.

Objetivo específico: Conocer los componentes de un modelo de seguridad ciudadana.

Temario:

- 2.1 Diagnóstico de Seguridad Ciudadana
- 2.2 Utilización de teorías internacionales

2.3 Modelo policial orientado hacia la comunidad

2.4 Conjugación de medidas de seguridad y medidas socioeconómicas

2.5 Evaluación

Módulo 3. Información, seguridad y función policial.

Objetivo específico: Conocer algunas formas de información y el manejo de datos relacionados a la seguridad y la función policial.

Temario:

3.1 Información y seguridad ciudadana

3.2 Mapas del delito

3.3 Información y función policial

3.4 Análisis criminal

Módulo 4. Recopilación, análisis y uso de la información.

Objetivo específico: Conocer algunas formas para contabilizar delitos, conocer la cifra negra y estudiar el temor al delito.

Temario:

4.1 La victimización y la percepción de inseguridad

4.2 Calculando cifras delictivas

4.3 Hacia la inteligencia policial y el análisis de la criminalidad^{4,4}
4.4 Evaluación del trabajo policial y la prevención del delito

Módulo 5. Reforma policial

Objetivo específico: Identificar las prácticas innovadoras en materia de reforma policial basadas en el uso de información.

Temario:



5.1 La reforma policial

5.2 Experiencias internacionales

5.3 Experiencias nacionales

5.4 Fortalecimiento institucional de la policía

Módulo 6. Construcción de una política de seguridad ciudadana local.

Objetivo específico: Construir una política de seguridad ciudadana en el ámbito local para el municipio de cada participante en el diplomado.

Temario:

6.1 Metodología para la construcción de la política pública

6.2 Ejercicio de construcción de una política de seguridad ciudadana